

### **ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES**

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

<b>1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>
JOYSAR RECURSOS HUMANOS SAC

<b>2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO</b>
CONTRATO N° 026-2021

<b>3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO</b>
Servicio de destaque de personal por intermediación laboral, para el desarrollo de actividades de carácter complementario para apoyo administrativo y operativo

<b>4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)</b>
S/. 15,215.84

<b>5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES</b>
Del 11/03/2022 al 10/04/2022
Presentación de entregables: 21/04/2022

<b>6. ENTREGABLES</b>
-----------------------

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el periodo declarado?

Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

No Aplica

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el periodo declarado?

Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

No Aplica

<b>7. DETALLAR ENTREGABLES</b>
Boletas de pago, PDT, Planilla de aportes previsionales, SCTR
Liquidacion del periodo por cese personal

<b>8. PENALIDAD</b>
Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Motivo <input type="checkbox"/>

<b>9. OBSERVACIONES</b>
Reduccion del monto ejecutado por cese de personal destacado como: Técnico en mantenimiento, que laboró hasta el día 03/04/2022. Monto mensual por contrato S/ 18,678.24. Monto a reducir en este periodo corresponde a : S/ 3,462.405. Presentación de cálculo para nueva estructura costo se recibe el día 22/04/2022

<b>10. CONFORMIDAD</b>
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

11.Firma

Gerente/SubGerente

12.Fecha de firma

Fecha: 22/04/2022

IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.